



Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

En el frente de Aranjuez se han rebasado las posiciones enemigas en una rectificación

El Ejército al servicio de Rusia sufrió un descalabro el sábado al atacar la Ciudad Universitaria.—En el frente de Andalucía se han rechazado pequeños ataques enemigos en el sector de Granada.—En la zona de Porcuna, atacada por el enemigo, se han recogido cadáveres rojos y material bélico.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 23.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava Divisiones y Divisiones de Avila y Sorla sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

En Granada, en Cogollo-Vega, se atacó una posición del puesto de Cerro de la Cruz, persiguiendo al enemigo al que se recogieron doce muertos y numerosos caballos y equipos. En el sector de Alhama continuaron las operaciones de limpieza con ligeros troteos. En Alhama, además de las bajas expresadas en el parte del día de ayer, se llevan recogidos hoy ciento quince muertos, cincuenta y cinco fusiles, cincuenta y cuatro escopetas, veintiseis pistolas, camiones, coches ligeros, y diverso material sin clasificar todavía.

En el frente de Jaén, intentos de atacar enemigos en dirección de Almedinilla y Villafraanca fueron rechazados, así como los llevados a cabo en el frente de Porcuna.

LA GUERRA EUROPEA

Nuevas pruebas sobre su proximidad

En estas columnas publicamos razonamientos múltiples sobre la proximidad de la guerra europea; haciendo cálculos sobre la época en que, salvo anticipo provocado por algún grave incidente no fácil de soslayar por los Estados conceptuados como, más que presuntos, seguros beligerantes, ha de surgir el rompimiento de hostilidades.

Esta noticia demuestra el temor que tienen los Soviets a los incidentes con el Japon y lo que les molestan las justificadas medidas que este país toma para evitar filtraciones comunistas.

SIERVOS DE LA GLEBA

Aseguraba el Caudillo Franco—inaugurando la Radio Nacional—un rápido mejoramiento social para España, o sea el auge y coyuntura de las CONDICIONES ECONOMICAS DE VIDA, QUE PERMITAN AL ESPAÑOL PARTICIPAR DEL SENTIMIENTO DE LA GRANDEZA DE LA PATRIA.

DEL FRENTE DE MADRID

Este sábado ha sido como el viernes y como el jueves. «Sábado blanco», pero blanco en absoluto. Ni intentos de ataques en la noche última, ni casi tiro en toda la jornada de hoy. Por lo visto, el enemigo ya no está en condiciones de seguir en el plan de derroche de municiones en que estaba, y se ha persuadido de que no es con cañones y ráfagas de ametralladora, o bombas de aviación, o «aridas» de carros rusos como logrará aflojar la argolla de hierro con que oprimimos la garganta de Madrid; para lograr eso sería preciso que «diesen el pecho», que se asomasen por encima de los parapetos, que se alzasen de los atrinchamientos para avanzar con decisión, con denuedo, como hacen los luchadores valientes...

Madrid en poder de los soviets

Madrid.—(Del enviado especial de United Press, Gorrell).—Es terrible la situación de Madrid. Arrastran penosamente sus atribuladas existencias por las ruinas de los edificios de la parte Norte y Central. Ya no se trata de dificultades para obtener alimentos, hay también que temer al frío intenso. Los niños se acurrucan unos a los otros, ateridos, con miradas desfallecidas. La leña se distribuye con escasez y sólo en aquellos establecimientos públicos previamente autorizados por los dirigentes rojos. No hay carbón. Y así se lanzan las personas sobre los restos de mesas, sillas, bancos y demás muebles de madera para calentarse un poco.

HABLA SALAMANCA...

El prefecto de los Pirineos orientales se preocupa en estos momentos de resolver el problema creado por la constante afluencia de refugiados que emigran a Francia procedentes de la España soviética, refugiados que no se atreven a pasar la frontera por Navarra, a causa de que durante el tiempo que han estado en las milicias, han cometido actos de barbarie que saben habrán de ser castigados por las autoridades del Gobierno nacional.

EL DIA DE AYER
En el frente de Madrid, hubo escaso tiro: algo más intenso en el sector de Villaverde.

La gallina y los huevos se en-

—El problema de la falta de pan en Barcelona se agudiza por

ERA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Por Navalagamella se pasaron a nuestras líneas varios hombres y mujeres, procedentes de El Escorial, que cuentan y no acaban de la odisea que han padecido en aquel punto y siguen aún padeciendo los que se encuentran allí.

Fuera de esto, por la mañana se realizó, para prevenir incursiones enemigas en el frente de Aranjuez, una pequeña reafirmación de nuestras líneas.

El tiempo sigue amenazador, tendiendo a cerrarse aún más.

EL TEBIB ARRUMI

EN LA MERCED

Misa por el triunfo de nuestras armas

Como ayer anunciamos, esta mañana, a las doce, en la Iglesia de la Merced, y organizada por Renovación Española, se ha celebrado una misa por el triunfo de nuestras armas. Celebró el incremento sacrificio el sacerdote don Tomás Marañón, Arcipreste de Valdeporres.

Presidieron el acto el jefe nacional de Renovación Española, don Antonio Gotochea; el teniente general Excelentísimo Sr. Marqués de Cavalcanti, el general de la División, señor López Pinto; Gobernador civil, señor Almargó; el delegado de la Junta de Guerra de Renovación, don Manuel Miralles; el presidente de la Diputación, señor Casado; el jefe supremo de la Cruz Roja, Excmo. Señor Conde de Valleliano, y el capitán de Caballería señor Conde de Elda.

Por Renovación Española de Burgos hallábase los señores Mercado y Avila, que ostentaban en el acto la representación de su presidente, señor Romacha, que no pudo asistir por impedírselo sus ocupaciones.

Por Falange Española asistió su jefe local, don Eduardo Conde y un representante de la Junta de Guerra Carlista.

En el presbiterio habíase colocado una gran bandera roja y guinda, que pendía de la bóveda. En la parte superior veíase la corona real, en la central la Cruz de Santiago, con el lema «Religión, Patria y Monarquía» y en la inferior, se leían los nombres de los muertos de Renovación Española Carlos Miralles, Ignacio Sangro, Andrés Gamboa, José Carre, Juan Pidal, Luis Miralles, Luis Ortiz y José María Jaraquemada.

En el momento de la elevación, la Banda de música de Renovación Española de Valladolid interpretó la Marcha Real, que fué oída con profunda emoción por todos los asistentes al acto.

Entre la distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto, recordamos al duque de Alburquerque, marqués de Fuentepelayo, señor Gómez Acebo, ex diputado señor Estévez, el decano del Colegio de Abogados señor Zumárraga, don Francisco Muguro, el ex diputado provincial don Mariano Yagüe, marqués de Cavalcanti, Valdeiglesias, Fuentepelayo, señoras de Gotochea, Acuña, Crespi de Valdeaura, doña Carmen Miralles de Gómez Acebo, de Estévez, de Blanco (don Amancio), Moreno (don Ramón) y señorita Pilar Carrea.

Después de la misa se expuso S. D. Ivina M., interpretando en este acto, como en el de la bendición, la Marcha Real la banda citada.

El Padre Leturia leyó desde el púlpito la oración por el triunfo de las armas y rezó una estación al Santísimo Sacramento.

Durante la misa cantó una sentida plegaria el beneficiado tenor de esta S. I. C., señor Díez Carbajo.

Para asistir al acto llegó a nuestra ciudad la banda de música de Renovación de Valladolid, y ochenta números, y la de Zamora, con cuarenta y una sección de Infantes de Marina de Renovación de San Sebastián.

También vino a milicianos de Acción Popular, sin armas.

Terminada la misa, el público se congregó ante la puerta de la Merced, de donde salieron las banderas nacional y de Renovación Española, a las que se rindieron honores por la banda, que interpretó la Marcha Real.

Después, las milicias de Renovación Española desfilaron ante las autoridades y luego en correcta formación, por las calles de la ciudad, oyéndose vivas al Rey, a España y al generalísimo Franco.

Las señoras y señoritas de Renovación Española han visitado hoy los hospitales, obsequiando delicadamente a todos los heridos y enfermos que allí se encontraban.

MANJÓN
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
Estancia muy económica
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934	17.265.740'02
En 31 de Diciembre de 1.935	20.429.077'70

En el frente de Aragón
Los monjes de Monserrat fueron asesinados al salir de una cueva

Este religioso, a quien cogió el movimiento cumpliendo sus deberes militares, en un regimiento de guarnición en Cataluña, es uno de los evadidos que recuerda y cuenta episodios más interesantes, empezando por el fusilamiento del general Godea, del que le correspondió ser protagonista.

Cuando fuimos traídos al frente de Aragón—nos dice—nos llevaron primeramente a Caspe, para comery seguimos en ferrocarril a La Puebla y desde aquí, en autobuses a Albalate del Arzobispo donde estaba el grueso de nuestro regimiento.

En Blesa, a donde llegamos al día siguiente, pudimos ver la hoguera que en la plaza habían hecho con altares y santos; en este pueblo oímos que habían sido fusiladas bastantes personas de derechas.

El 22 de agosto, apenas llegamos al frente, fuimos destinados a atacar la ermita del Pueyo, ataque que resultó infructuoso. Aún se intentaron algunos ataques más también sin resultado y con bastantes bajas, muchas de ellas causadas por las bombas de la aviación nacional.

La columna que operaba en este sector, tenía dos jefes: un tal Cazol, oriundo de la tierra, que ostentaba la jefatura política y el jefe militar era el teniente de la Guardia civil Ferrer, luego ascendido a capitán.

Los rojos, en vista de la imposibilidad de tomar Azuara y Belchite, entraron por sorpresa en el pueblo indefenso de Fuentedelgado, pero no pudieron apoderarse de la iglesia, en la que se refugiaba un grupo de gentes que trajo en jaque durante varios días a los asaltantes, tanto que decidieron emplear un cañón y con él lograron derribar una cúpula y algunos muros, decidiéndose entonces al asalto y encontrándose con que dentro de la iglesia no había más que escombros. De los defensores no se encontró ni rastro, ignorándose si perecieron en la defensa o lograron escapar al fin.

Nos relata este evadido cómo el 24

octubre fué detenido y trasladado a Azuara y más tarde a Léera por haber legado contra él una denuncia acusándole de fascista. Por último el Comité de Caspe, ante el que hubo de comparecer, lo condenó a trabajar en la construcción de un campo de aviación y allí estuvo cavando desde el 12 hasta el 24 de noviembre. Desde el campo de aviación, a trabajar en una zapatería y allí encontró a dos que se jactaban de dos hechos criminales: el uno, de haber sido cómplice en el asesinato de Calvo Sotelo, y el otro de haber tomado parte en la matanza de monjes de Monserrat.

Los monjes de Monserrat, ante la proximidad de los rojos, se refugiaron en una cueva en el monte. Los rojos, sin atreverse a entrar, montaron una guardia con ametralladoras, y cuando al cabo del tiempo los monjes hubieron de salir por haberse acabado los víveres, fueron cazados y exterminados a mansalva. No contentos con esto, los asesinos registraron a los monjes y los despojaron de cuanto llevaban de algún valor.

De su estancia en Caspe, recuerda el evadido que cada noche el Comité local se constituía en tribunal popular y en él se decidía la suerte de una cuantas personas.

La iglesia de Santa María—añade—estaba convertida en parque móvil, y otra, que creo se llama de Santa Lucía, servía de almacén. Me aseguraron que en los primeros días del movimiento se sacó a varias personas ricas mucho dinero con el ofrecimiento de salvarlas, sin perjuicio de fusilarlas luego. Y finalmente el relato, ya conocido, del comandante retirado asesinado por las turbas en el Cementerio, después de hacerle recorrer una verdadera calle de la Amargura.

Pero aún hemos de seguir la conversación, porque este evadido vivió episodios interesantísimos que arrojarán mucha luz sobre los tristes sucesos en estos pueblos de Aragón.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Propuesta de provisión de Escuelas con carácter interino de maestros, que se formula por esta oficina, conforme a lo dispuesto en la Orden de convocatoria de 30 de octubre (Boletín Oficial del Estado) número 19).

(Conclusión).

Grupo A).—Maestras con escuela en propiedad en zona no liberada.

Doña Florentina de la Torre Ojeda, solicita desde Madrid y se la propone para la escuela de Villa, mixta.

Doña Lucía A. Calcedo Rueda, desde Madrid, grupo «María Guerrero», a Quintanapalma, unitaria.

Doña Valentina Salinas Hernández, desde Bilbao, grupo «Titoli», a Castilla, unitaria.

Doña María Oria Martín, desde Madrid, grupo «Concepción Arnal», a Salas de Bureba, unitaria.

Doña Narcisca Hernández Frias desde Sueca (Valencia) a Roa, párvulos.

Doña Felisa Peralta Peralta, desde Madrid, grupo «Leopoldo Alas» a Gumiel de Hizán, párvulos.

Doña Matilde Labrador Barrio, desde Madrid, grupo «Mannel Fernández Caballero», a Villarcayo, párvulos.

Doña María Socorro Polo Ralón, desde Brea de Tajo (Madrid) a Cameno, mixta.

Doña Paterna Valgañón Cuende desde Ansótegui (Vizcaya), a Medina de Pomar, párvulos.

Doña María Pérez Terán, desde Bilbao «Zorroza», a Bayas, mixta.

Doña Julia Sáiz Moradillo, desde Urcella (Alava) a Buezo, mixta.

Doña Elena Aramendia Heredia desde Baracaldo (Vizcaya), a Villarcayo número 1.

Doña María Pilar Peña Martínez, desde Madrid, grupo «Miguel Unamuno», a Berlangas de Roa, unitaria.

Doña María García del Barrio desde Celis (Santander), a Pedrosa de Valdelucio, mixta.

Doña Sofía Cibrián Molinero, Mogro (Santander), a Regumiel de la Sierra, unitaria.

Doña Juana Sadorní Santamaría, desde Zalamea de la Serena (Badajoz), a San Juan de Ortega, mixta.

Doña Vicenta Revilla Bravo, des

de Santoña (Santander) a Solareña, unitaria.

Doña Francisca Piquero Camarero, desde Siete Aguas (Valencia), a Mazuela, mixta.

Doña María Concepción Carcedo Míguez, desde Selaya (Santander), a Gumiel del Mercado número 1, unitaria.

Doña Esther Quintana Puerta desde Benejuzar (Alicante), a Villamayor de los Montes, unitaria.

Doña María Sanz Martín, desde Vianos (Albacete), a Cabañes de Esgueva, unitaria.

Doña Petra Bueno García, desde Lanjar (Almería), Fuentelcésped, unitaria.

Doña Teodomira Rica Perdiguerro, desde La Canalosa (Alicante), a Quintanamarvigo, unitaria.

Doña María Dolores Valencia Garro, desde Sin y Salinas (Huesca), a Berberana, unitaria.

Doña Polonia Velasco Lisboa, desde Cicero (Santander) a Cadiñanos, mixta.

Doña Consuelo Iniguez Lucio, desde Arenillas de Ebro (Santander), a La Riva de Valdelucio, mixta.

Doña Francisca Fernández Manzanos, desde Portel de Morella (Castellón), a Padrones de Bureba, mixta.

Doña María Concepción Santos Pardo, desde Osof (Barcelona) a Ciadoncha, unitaria.

Grupo B).—Maestras del grado profesional con prácticas terminadas en julio del año actual, por el orden obtenido en su calificación.

Doña Esther de Juana Villazán, se la adjudica la escuela de Cilleruelo de Abajo, mixta, y procede de la «Anejá Normal», Burgos.

Doña Florentina de San Eustaquio Miguel, a Castrillo Matajuadíos, mixta, de ídem.

Doña María Josefa García Sánchez, a Redecilla del Campo, de ídem.

Grupo C).—Alumnas maestras del grupo profesional del curso de prácticas.

No solicitó ninguna y por orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 8 del actual, han sido nombradas doña Teófila Alonso, doña María Visitación González y doña María Nieves Alonso para las tres secciones de la Graduada aneja a la Normal; doña María Teresa Montero, para la Sección graduada de Miranda de Ebro «Alende» y doña María Candelas Isa, para la escuela de Carcedo de Burgos, que ellas eligieron.

Grupo D).—Maestras cursillistas de 1935, por orden de puntuación, Doña Rufina Manjón Pérez, se la destina a la Escuela de Arroyuelo, mixta.

Doña María Asunción Villanueva Pecina, a Barcina de los Montes, mixta.

Doña María Dolores Santamaría Fernández, a San Llorente de Losa, mixta.

Doña María Natividad Palacios Varona, a Dordóniz, mixta.

Doña María Figueroa Calvo, a Haza, mixta.

Doña María Encarnación del Río Morquecho, a Entrambosríos, mixta.

Doña Emelja Abaunza López, Pradilla de Belorado, mixta.
Doña Elisa Díez de la Lastra a Santamaría Ananóñez, mixta.
Doña Constantina Medavilla Angulo, a Quintanilla Valdeobedres, mixta.
Doña Serviliana Díez Quintana, a Bozón, mixta.
Doña Silvia López Fernández a Lomana, mixta.
Doña María Angeles Fernández, Medavilla, a Villamiel de Muño, mixta.

Grupo E).—Maestras con servicios interinos o sustitutos.
Doña Felipa Mansilla Calvo, se la destina a la escuela de Pariza, mixta.

Doña María Dolores Laseca García, a Rucandio, mixta.
Doña Sabina Varona Vallabriga, a Tolbaños de Abajo, mixta.

Doña María Revuelta Hortigüela a Zarzosa de Riopisuerga, mixta.

Doña Encarnación Ruiz Gallo a Extramiana, mixta.
Doña Juliana Méndez Fernández, a San Martín de las Ollas, mixta.

Doña Esperanza Quintana Orive, a Villaño, mixta.
Doña Tomasa Merino Pérez, a Argés, mixta.

Doña Eugenia Martín Zorrilla, a Bóveda de la Ribera, mixta.
Doña Lucina Izar de la Fuente Martínez, a Turrientes, mixta.

Se publica esta propuesta en el Boletín Oficial de esta provincia, en cumplimiento de lo ordenado en la circular del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid de fecha 11 del actual, concediéndose un plazo de diez días para que empezará a contarse desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial para que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones, que presentarán en esta Sección, dentro del expresado plazo y dirigidas al Rectorado.

Por exceder en esta provincia el número de aspirantes de maestras al de plazas para ellas, se hace saber que pueden solicitar del Rectorado el nombramiento para cualquier vacante del Distrito universitario, sin necesidad de nuevo expediente, bastando que lo hagan constar por escrito.

Burgos 14 de enero de 1937.—El jefe de Sección, Paulino Saldaña.

Celada del Camino

En el convento de las Concepcionistas de San Luis, de Burgos, ha tomado el sagrado hábito la señorita María de la Encarnación Escudero Ortega.

Fueron padrinos de ceremonia los padres de la interesada, don Ismael y doña María Visitación buenos amigos nuestros.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, entre la que vimos a varios familiares de la novicia, algunos sacerdotes y distinguidas personas.

Después de la ceremonia, celebró una comida suculenta, a la que asistió gran número de comensales.

Felicitamos a la nueva religiosa, a la que deseamos toda suerte de bienes espirituales, así como a los padres de la misma.

El corresponsal

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 6 de mayo de 1936, con el número 75.940, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 22 de enero de 1937.—El Consejero Director, El Administrador, Contador.

RESTAURANT-BAR BRIONES

Economizo y a la carta
Calle de Santander

Blanco

SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO 14,

Informaciones de todos los frentes

Ha caído en nuestro poder un auto en el que iba un redactor de «El Socialista»

Toledo.—En los alrededores de El Planillo, los nacionales se apoderaron de un auto ocupado por cuatro hombres y provisto el vehículo de varias ametralladoras. Fueron capturados cuantos formaban la tripulación de este auto armado, entre los que se encuentra el periodista Valentín Corbón, redactor del periódico de Madrid «El Socialista».

Este periodista llevaba consigo una importante documentación, figurando entre la misma una carta con muy severas censuras para el jefe del grupo sindicalista disidente Angel Pestaña. Aparte de la carta había una nota, recomendando que por ahora no convenía ejecutar las medidas adoptadas contra Pestaña, porque las circunstancias son demasiado graves y no era prudente empeorarlas, porque sería en lo sucesivo facilitar rápidamente el triunfo de las fuerzas del general Franco; pero que más adelante si serían puestas en ejecución con todo rigor esas medidas contra el jefe del grupo sindicalista disidente. «Sin embargo—terminaba la advertencia—, todos los camaradas deben estar prevenidos contra Pestaña».

En la carretera de El Escorial, las fuerzas del general Franco realizaron un avance de bastante profundidad en dirección Este, apoderándose de un importante puesto vértice-cumbre donde las fuerzas marxistas habían hecho fuertes líneas de defensa, que abandonaron ante el empuje vigoroso de los nacionales. Tan precipitada fué la fuga de los rojos, que entre el material de guerra abundantísimo que dejaron en el campo figura una pieza artillera con una dotación completa.

Azaña regresa a Barcelona

Parade.—Azaña regresó de Valencia a Barcelona por carretera. En breve volverá a Valencia para instalarse en el palacio de Porta Celi, situado en las proximidades de la ciudad.

Nombramientos rojos

Valencia.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando ministro plenipotenciario de España (comunista), en Varsovia, a Mariano Ruiz Funes.

Otro, nombrando director general de Agricultura, a Andrés Saborit Colomé.

Otro, de Hacienda, fijando el precio del litro de gasolina, que será de 1,20 pesetas.

Lo que dice una comisión inglesa

Madrid.—Una comisión inglesa visitó hoy al general Miajas. A la salida, manifestaron a los periodistas que en Inglaterra existía en la actualidad una nueva corriente de simpatía hacia sus gubernamentales españoles. Que su viaje tiene por objeto conocer la verdadera situación que atraviesa nuestro país. La impresión recogida en las capitales que han visitado es admirable en cuanto al orden reinante y la marcha de los servicios. Esta noche marcharán a otras poblaciones con objeto de terminar su información.

Octavillas nacionales sobre Bilbao

Tenerife.—La aviación nacional, que voló el sábado sobre Bilbao arrojó sobre

PERLAS PECTORALES
LIESMA
PRECIO ORO

El lunes, día 25, a las nueve y media, darán principio las misas gregorianas en la Iglesia de San Cosme y San Damián por el alma de

EL SEROR
D. Jesús Martínez Redondo

vivamente asesinado en Madrid por las hordas comunistas el 27 de octubre de 1936

(Q. E. P. D.)
Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 23 enero 1937

la capital millares de octavillas, dando cuenta a la población de los asesinatos perpetrados en las personas de los encarcelados políticos.

Las octavillas dicen también que la aviación nacional hasta la fecha, no ha hecho más que bombardear objetivos puramente militares.

Se habilita un edificio en Barcelona para el gobierno de Valencia

Lisboa.—De Barcelona informa el enviado especial de un periódico inglés que se está habilitando a toda prisa un edificio oficial, muy amplio y muy confortable, para que se instale en él el Gobierno ruso de Valencia que preside Largo Caballero.

Parece que han sido definitivamente aceptadas las condiciones que había puesto Companys para el traslado del Gobierno de Valencia a Cataluña, y que este hecho será cuestión de días, o sea cuando termine el acondicionamiento de aquel edificio.

Fortificaciones rusas bombardeadas

Barcelona.—La Aviación nacional efectuó ayer varios vuelos sobre la capital. Después voló sobre la costa, destruyendo con certeros disparos las fortificaciones construidas por los rusos.

AUXILIO DE INVIERNO
—(o):—
Sección Femenina de Falange Española. Burgos

La «Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S.» de Burgos, ha recibido, para el ropero del

AUXILIO DE INVIERNO

el siguiente donativo, hecho por un señor que desea permanecer en el anonimato.

20 pares zapatos niños; 29 id., id., niñas; 32 abrigos y vestidos; 29 jerseys; 77 pares de medias.

Falange Española de Burgos, y por mediación de la «Sección Femenina» comunica a tan patriota donante, la expresión sincera de su agradecimiento. —La Delegada de Auxilio de Invierno.

¡Arriba España!

Los mercados

BURGOS 23
MERCADO DE GRANOS

Cebada, a 48 y 80 reales fanega.
Yeros, a 50.
Francos, a 49.
Algarrobas, a 50.
Aholvas, a 45.
Avena, a 57.
Tifos, a 47.

EL 85%

de los trastornos de la digestión

son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que pueden evitarse y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

cuanto respecto el Levamiento de la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S. de Burgos, y por mediación de la «Sección Femenina» comunica a tan patriota donante, la expresión sincera de su agradecimiento. —La Delegada de Auxilio de Invierno. ¡Arriba España!

intereses de Portugal están opuesto al comunismo

Carta de Portugal, por Eurico da Costa

cuanto aquí decimos y respecto a la organización del Levante de España, es totalmente confirmado. Anteriormente ejerció hoy de dictadura en nombre de esa generosa tierra de que nunca esperaba por que tal destino le estuviera reservado.

Es ocasión de revelar la actitud del gobierno Blum y principalmente de Pierre Cot, jefe del Aire francés y responsable del envío de aviones comunistas de Barcelona.

El periodista Kerllis reveló muy recientemente en «L'Echo de Paris» los aviones de bombardero de tipo 510 número 2 habido en Barcelona conducidos por Rose, piloto del servicio de gobierno ruso de Cataluña, parte sensacional de esta historia reside en el hecho de que la aviación francesa aún no ha aceptado este modelo.

Pierre Cot, quiso desmentir inmediatamente la noticia, anunciando un procedimiento criminal contra el autor, pero Kerllis le respondió que el levantamiento de inmunidades parlamentarias que Cot no pudiese hacer como impedimento para que se originara un largo proceso de envío de los aviones a España roja, y para Pierre, acusado de traición a la patria, debe ser pedido el perdón de no ser así, Francia está de la política comunista de enteramente subordinada a la política de la Comintern, a ese todo poderoso Juhau, dictador de Francia, debe necesariamente provocar una reacción que la paz mundial espera y que la paz mundial espera y que la paz mundial espera.

recientes escándalos suscitados en Millau, revelan la desastrosa política de Blum.

En un mes, el señor Francisco de Asís, alcalde de aquella ciudad, ha homenajeado con un banquete a los diputados nacionales el 3 de mayo. Sin razones aparentes, el millonario Blum ha realizado el banquete evidente propósito de proclamar el mujik Maurice Thorez, el millonario Blum ha realizado el banquete evidente propósito de proclamar el mujik Maurice Thorez, el millonario Blum ha realizado el banquete evidente propósito de proclamar el mujik Maurice Thorez.

El Gobierno de Valencia, con quien el de Portugal rompió sus relaciones con fundadas razones no puede hacer a Portugal ni una sola acusación. El Gobierno nacional, estando, como todo el país de alma y corazón al lado del movimiento salvador de España, ha procedido en todas las ocasiones con una corrección y dignidad que debe merecer de los portugueses y extranjeros el mayor respeto y admiración.

Nadie duda que Portugal, en la lucha que se ventila en España, entre las fuerzas morales y materiales de la Rusia bolchevique y las fuerzas constructivas de la España nacionalista, se juega su futuro y tal vez su independencia.

No falta quien lo afirme con diferentes intenciones, sin que el Gobierno de Salazar haya perdido por un momento siquiera la seriedad, que le ha caracterizado desde que se inició el conflicto.

Prentándose, suscitando campañas de Prensa, hacer creer a Europa que Portugal estaba haciendo una política de aproximación a Italia y Alemania, provocando el descontento de Inglaterra, que por esa razón resolvió abandonarnos a nuestra suerte.

No podemos afirmar de una manera categórica que nunca hiciera Portugal una política de íntima colaboración con el Reino Unido, como la que está haciendo en la actualidad. El nombramiento de su prestigioso ministro de Negocios Extranjeros, doctor Armindo Monteiro, para el cargo de embajador en Londres, es prueba clara de esa política de íntima inteligencia, sabido como es que entre el nuevo embajador y Edem existen lazos personales de la mayor simpatía, unidos a un perfecto entendimiento sobre los problemas políticos nacionales e internacionales.

Es que entre la política inglesa y la portuguesa existía apenas una falta de contacto y sobre todo la falta de un agente de ligazón perfectamente documentado de los problemas de Ginebra. Armindo Monteiro, que en las reuniones de Londres y de la S. D. N. se afirmó como un gran diplomático de clara visión, era el hombre que Portugal, precisaba colocar junto al Foreign Office. Naturalmente, los resultados no se hicieron esperar.

Aclarada y llevada por nuevos rumbos nuestra política con Inglaterra, no impide que Portugal haga su política internacional con otras naciones, en el sentido más conveniente para sus intereses materiales y morales.

Por encima de todo, Portugal tiene que atender a su situación geográfica y a la grandeza de su imperio colonial, y seguramente una y otra cosa no las conseguirá lanzándose en los brazos de Rusia o de la España roja.

Los intereses de Portugal están precisamente al lado opuesto, y al lado opuesto están precisamente las naciones que, como Italia y Alemania y el Japon, se unen para combatir la ola de destrucción que el Oriente envía sobre el mundo. Del lado opuesto está esa admirable España que Franco está levantando y cimentando en sangre y sufrimientos, y que por eso mismo, ha de ser mejor que nunca. Lisboa, enero de 1937.

LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÁBADO

Los nuevos concejales toman posesión de sus cargos, nombrándose, por unanimidad absoluta, alcalde de la ciudad al señor Cuesta y tenientes de alcalde a los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Monedero

A las doce y cuarto se reunen los concejales del Ayuntamiento dimisionario. Preside el alcalde accidental, señor Cuesta y asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almenares, Plaza, Del Palacio, Monedero, Moliner, Peralta, Villanueva, Avila, Martínez Mata, (don Florentino y don Isaac), Sáiz, Echevarrieta, Fuentes y Gonzalo Soto.

Seguidamente, es aprobada el día 21 de los corrientes.

Después, léese el oficio presentado por el Ayuntamiento al señor Gobernador, poniendo a disposición de éste los cargos de todos los concejales, al que formula algunas observaciones el señor Almenares, a las que contesta el señor Cuesta.

Seguidamente léese el oficio del señor Gobernador civil, aceptando la dimisión y nombrando nuevos concejales. Después, el señor Cuesta dice: En su consecuencia, queda disuelto el Ayuntamiento, y de cómo han procedido los señores concejales, la ciudad dará su fallo. Si lo aplaude será para satisfacción y tranquilidad de su conciencia, y si lo censura, será para todos y para mí un sentimiento.

Se suspende la sesión seguidamente, a las doce y veinticinco. Los nuevos concejales se reunieron en el despacho del alcalde para sostener un cambio de impresiones, que terminó a las dos menos cinco.

A esa hora toman asiento en los escaños los señores Arangüena, Avila, Casado, Diez de las Fuentes, Echevarrieta, González Barrocana, Gonzalo Soto, Giménez, Martín Lostau, Martínez Plaza, Monedero, Nebreda, Plaza, Remacha, Sáiz Peña, Urrea y Varea. Ocupa la presidencia el concejal de más edad, señor Moliner.

Léese por el señor secretario de la Corporación el oficio nombrando nuevos concejales y la credencial enviada a estos por el señor Gobernador civil. Seguidamente, el señor Moliner dice: Señores capitulares por disposiciones legales me hallo en estos momentos ostentando la presidencia. Considero un deber que a los compañeros que han dejado de pertenecer a la Corporación, se les muestre nuestra gratitud por los servicios que han prestado al pueblo por su actuación y por lo que en el Ayuntamiento han venido haciendo. Todos lo sabéis, puesto que en Burgos vivís.

La labor de aquel Ayuntamiento a mi juicio, y no por haber pertenecido a él, ha sido una labor honrosa, de grandísimo trabajo. Merece un aplauso, y no diré voto de gracias, porque ya eso está pasado de moda. Han cumplido esos concejales con su deber y nosotros debemos tenerles el agradecimiento que se merecen.

Con arreglo a las disposiciones que determina el estatuto—agrega—se va a proceder a la votación secreta, por medio de papeletas, del nuevo alcalde.

Así se hace, votando en último lugar el señor Moliner. Queda elegido alcalde el señor Cuesta, por 18 papeletas a favor y una en blanco, y seguidamente, éste ocupa la presidencia, sentándose el señor Moliner en uno de los escaños.

Después, el señor Cuesta manifiesta lo siguiente: «Señores concejales: No es época de discursos ni hay tiempo, ni os voy a detener para escuchar lo que con estas palabras os pueda decir. Primero, agradeceros la confianza que en mí habéis depositado. Segundo, para decirlos que yo sigo el camino de siempre. Así que si no estáis contentos del camino que sigo hasta ahora, podréis censurarme y yo saldré por esa puerta diciendo: he tratado de cumplir con mi deber, pero no he acertado a hacerlo.

Tercero, desde el primer empleado hasta el último exigiré el cumplimiento de su deber estrictamente y que no crean que porque lleve esa norma, signifique persecución, ni nada que pueda parecerse a ello. Digo a los que me escucháis que yo exijo el cumplimiento del deber a todos y que todos, los de arriba y abajo, tienen que prestar su trabajo, que es lo que necesita Burgos y necesita la nación.

Y dicho esto, he terminado, porque todos los señores habrán formado concepto del camino que voy a seguir.

A continuación, se procede a la votación de los cinco tenientes de alcalde, que quedan elegidos por este orden: señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero.

Después, los señores concejales eligen síndico, cargo que recae, también por unanimidad, en el señor Remacha.

Acto seguido, se vota a los señores que han de constituir las Comisiones, las cuales quedan formadas así:

Comisión Permanente, el alcalde de la ciudad y los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero.

Dichos señores componen también la Comisión de Personal, Beneficencia y Acción Social, así como la de Aguas y Alumbrado.

Gobierno, Instrucción Pública y Cultura, los señores Plaza, Soto, Sáiz Peña, Fuentes y Martínez Mata.

Obras, Casas Baratas, Ensanche y reformas, los señores Lostau, Jiménez, Nebreda, Urrea y Varea.

Sanidad y Abastos (policía urbana), los señores Monedero, Martínez Mata, Avila, Casado y Urrea.

Paseos, Caminos y Campos (policía rural), los señores Moliner, Fuentes, Sáiz Peña, Arangüena y Barrocana.

Hacienda y Arbitrios, los señores Echevarrieta, Remacha, Varea, Urrea y Sáiz Peña.

Las secciones de Quintas, que son tres, serán ocupadas, cada una, por seis concejales.

La Comisión de la Caja de Ahorros estará constituida por los capitulares Echevarrieta, Urrea, Jiménez y Barrocana.

Hac uso de la palabra, a continuación, el señor Cuesta. Dice que para cumplimiento de la ley, es necesario se acuerde día y hora de celebración de las sesiones, proponiendo que, como hasta ahora, puedan verificarse los miércoles, a las seis y media de la tarde.

Por unanimidad se acuerda así, levantándose la sesión seguidamente. Eran las dos y veinte de la tarde.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número de hoy contiene lo siguiente:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Disponiendo que la cuenta corriente abierta en el Banco de España para la recepción de donativos a favor de la Causa Nacional, se titule «Suscripción Nacional».

Otra.—Restablecido por Decreto de 30 de noviembre último el funcionamiento del Registro general de Actos de Última Voluntad, se nombra encargado del mismo a don Francisco Fernández Ladreda y Nocedo, jefe de Administración del Ministerio de Justicia, con las facultades inherentes al cargo.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Se sacan a subasta por el plazo de cinco años, diversos aprovechamientos resineros, entre ellos los de los montes de La Horra y Quintana del Pidio, titulados «El Monte» y «El Omedo», de esta provincia.

COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ABASTOS.

Orden sobre consumo de carbones.—Ante la necesidad de disponer de la mayor cantidad de hulla, tanto nacionales como extranjeras, al objeto de intensificar el desenvolvimiento de todas las industrias, se prohíbe en absoluto la venta de dicho combustible para «consumos domésticos», tanto de particulares como de Hoteles, Colegios y demás similares debiéndose emplear antracitas nacionales u otros combustibles que no sean grasos.

Esta prohibición entrará en vigor a los treinta días de su publicación en el «Boletín Oficial».

Durante este plazo, los Sindicatos de Almacenistas e Importadores de Carbón de las distintas regiones, organizarán los «stocks» precisos para tener debidamente abastecidas sus respectivas circunscripciones.

Los almacenistas sindicados que incumplan lo dispuesto en esta orden, vendiendo hulla para «consumos domésticos» o no cooperando al abastecimiento de las antracitas necesarias a los mismos, serán dados de baja en los Sindicatos respectivos.

Burgos 20 de enero de 1937.—El presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, Joaquín Bau.

COMISION DE JUSTICIA

Secretarías de Juzgados de Instrucción.

«La existencia de diversas Secretarías de Juzgados de primera instancia e instrucción de partidos ocupados por el Ejército sin la presencia de sus titulares, ya por vacante o por encontrarse éstos en territorio aun no liberado, requiere el nombramiento, cualquiera sea con carácter interino, de funcionarios que desempeñen aquéllas, y para el mayor acierto en la designación se concede a los interesados el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen sus solicitudes con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Las instancias, debidamente reingradas, se elevarán a la Junta Técnica del Estado, por conducto de su Comisión de Justicia.

2.ª Los solicitantes habrán de ser secretarías de un Juzgado de primera instancia sito en localidad no liberada y deberán haberse presentado y ofrecido al Gobierno Nacional de conformidad con las disposiciones vigentes.

3.ª Dichos solicitantes expresarán además del Juzgado donde ejercían sus funciones, la Autoridad ante la cual hayan hecho la presentación, fecha de ésta, el lugar donde residen actualmente, su antigüedad en la carrera, y si fuere posible, su número en el Escalafón.

Las Secretarías que han de ser provistas son las de los Juzgados de primera instancia de Sanlúcar la Mayor, Illoscas, Puente del Arzobispo, Carriena, La Almunia, Pina, Huesca, Teruel, Verín, Grazañena, Puerto de Santa María, San Roque, Cádiz, Olvera, Montoro, Córdoba (Derecha), Bujalance, Lora del Río, Sevilla núm. 1, Sevilla núm. 3, Sevilla núm. 5, Coria, Toledo, Torrijos, Escalona, Ponferrada, Villafranca del Bierzo, Medina del Campo, Tordesillas, Bermillo de Sayago, Riaza, Ronda y Logroño.

Burgos 22 de enero de 1937.—El presidente de la Comisión de Justicia, José Cortés.

SECRETARIA DE GUERRA

Ascensos por méritos de guerra.—Ascenden al empleo de sargento, los cabos del Regimiento de Artillería I gora núm. 11 que figuran en la siguiente relación:

Carlos Arroyo Sáez, José María Martínez Villanueva, Lucas García Zorrilla, Constantino Yaldizuelo Díez, Víctor Ruiz Lucio, Fermín Iglesias Río, Marcos Arrieta Abajo.

Sueldos.—Se concede el sueldo de 8.000 pesetas al auxiliar administrativo don Segundo Cano Rooyo, del Parque de Intendencia de Burgos, por llevar 40 años de servicio.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1860
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos
RE-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
AMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 - Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 ptas.
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Díaz - Güemes y en todas las Droguerías.

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida - Grandes novedades
Espolón, núm. 8 - Burgos

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante
EL MEJOR!

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajas. Pídense en farmacias.

CARTONAJES MARTINEZ
FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Gobierno Civil

DE INTERES A LOS OBREROS MINEROS DE ESTA PROVINCIA

Habiéndose dirigido la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya al General en Jefe de los Ejércitos del Sur en solicitud de que se autorice la entrada de obreros portugueses en España para cubrir las vacantes de entibadores y picadores existentes en dichas minas; y estimando la Superioridad que es necesario proveer estas vacantes con mineros españoles antes de hacerlo con extranjeros, se hace público para general conocimiento a fin de que todo aquél que se considere apto para desempeñar tales cargos, y dispuesto a trasladarse a Peñarroya, lo solicite oportunamente, para lo cual en el plazo improrrogable de ocho días a contar de la publicación de esta nota en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigiendo dichas solicitudes a la Oficina Provincial de Colocación Obrera de esta capital, sita en la Carretera de Madrid, número 20, edificio de la Alhóndiga Municipal. Las vacantes a cubrir son: 200 entibadores, y 100 picadores que sepan bien su oficio, pues será inútil toda presentación de operarios que no tengan un perfecto conocimiento del mismo.

Ordeno a los señores Alcaldes de esta provincia la máxima publicidad a la presente nota por los medios que crean más convenientes.

Burgos a 23 de enero de 1937.—El bernador Civil.

Ayuntamiento de Burgos

Relación de los objetos recibidos en las oficinas de esta Corporación, del 7 al 22 del actual con destino a las fuerzas que luchan a favor de España en el movimiento nacional:

Señora viuda de Lozano, dos jerseys.
Señora de Cilveite, un jersey.
Cortador madrileño, un par de guantes.
Francisca Royuela, un pantalón de pana.

María Victoria Vicente, un jersey.
Carmela Vicente, una gabardina.
E. M., dos pasamontañas, un par de guantes y un calcetín.
Asunción Alba, un jersey.
Señora de Escario, un jersey.
J. L. C., un pasamontañas.
Señora de Morales, dos jerseys.
Una blibafina, un jersey, y tres bufandas.

Emilia Villanueva, tres jerseys.
Carlota Martínez, dos jerseys.
Una niña, un jersey.
Carlos Vázquez Silva, dos jerseys y tres pasamontañas y un par de calcetines.

Señorita de Martín Lostau, tres jerseys.
Una española, dos jerseys.
Señora viuda de Escario, un jersey.
Una niña, un pasamontañas.
Señora de Turiso, tres pares de guantes.

María de la Peña, un pasamontañas.
Aurora Valdivielso, un pasamontañas.

Amarillo y rojo
Telas para bandera nacional, teñidos con colores sólidos a la luz y a la lluvia.
Fábrica de tejidos:
CASA MADURGA. ZARAGOZA.
Aperitivo 144.

AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doña María Ortigosa, Viuda de González Vera, una medalla de oro, un pasador de oro, dos monedas de oro de cinco pesos cubanos, 100 francos franceses en un billete y 100 pesetas en metálico.

Doña Carmen Sancho Ortigosa, una medalla de oro, una cadena de oro, una sortija de oro, un par de pendientes de oro y una peñeta de oro y una sortija de oro con piedras.

Doña Pilar Muguilo, 10.000 francos franceses en billetes.

Funcionarios de Pelillos del Rey Católico, recibido por giro postal número 4.145, 13'40 pesetas en metálico.

Don Miguel Abad y Jorge (Cura Regente de Gumiel de Hizán), por conducto de la Comunidad Tradicionalista, una caja de reloj de oro.

Un español de Bilbao, cheque número 172.483 del Barclays Bank Limited por valor de 1.000 libras esterlinas.

Don Julián Bonet Miguel (de la Horra), una moneda de oro de Fernando VII de 1/4 de onza.

Ebro, Compañía Azúcares y Alcoholes, 500.000 pesetas en un cheque.

Ebro, Compañía Azúcares y Alcoholes, 25.000 pesetas en un cheque.

Don Carlos de la Cuesta (de Castrijo de Murcia), cuatro alianzas de oro, un anillo de oro y un cerillero de plata.

Una catalana española, una pulsera de oro y un broche de brillantes y zafiros.

Don Evencio Cortina y Malgacán, carta-orden de 50 libras esterlinas.

Don Félix Pérez Velasco (maestro nacional de San Juan del Monte), 150 pesetas en metálico.

Don Alberto de Alcocer, 500 francos franceses en billetes.

Don Pedro Pan, en nombre de don Klmo Kochertaler, una moneda de oro de una libra esterlina.

Vecinos de Palazuelos de la Sierra, 24 pesetas en metálico.

Una española, una pulsera, un reloj de señora, un alfiler de sombrero, una medalla, un par de gemelos y unos trocitos, todo de oro.

Recibido de Renovación Española de San Sebastián: 39 cadenas, 25 relojes, 35 pulseras, 114 pendientes, 96 anillos, 18 alfileres de corbata, 24 gemelos, 35 medallas, 8 pasadores de corbata, 19 imperdibles, 4 diles, 4 lapiceros, 2 pares de lentes, un punzón, 13 trozos de pendientes, 17 trozos de sortija, 21 trozos de cadena, 5 trozos de dentadura, 3 peñetas, 3 bolsos, una tapa de reloj, un estuche con botonadura completa, todo de oro; 45 monedas de oro, de ellas 17 con dije; botonadura, etc., y 0'50 francos franceses.

Don Luis Gómez Fernández, 4.000 pesetas en un cheque, número 872.999 c/Banco Hispano Americano de Bilbao.

Don Luis Gómez Fernández, 3.000 escudos portugueses en un cheque núm. 31.162, c/Banco Espíritu Santo de Lisboa.

Doña Gregoria Santillana y doña Justa Santillana de García, dos sujetadores de oro, un puño de bastón de oro y una dentadura de oro.

Don Miguel Santillana, un reloj de oro.

Un español de Bilbao, 50.000 pesetas en un cheque c/Banco España, sucursal de Burgos, núm. 7.882.

Don Teófilo Villanueva, un anillo sello de oro.

Suscripción del pueblo de Ubierna, 287'10 pesetas en metálico.

Monsieur de la Noue, 22 monedas de oro de 20 francos franceses.

Don Juan de Simón Martínez, 6.000 francos franceses en metálico.

Don Manuel Munguía, 500 pesetas en metálico.

Un catalán español, 1.000 dólares en cheques.

Recibido por giro postal de La Cerca (Villarcayo), 65 pesetas en metálico.

Recibido por giro postal de don Francisco Luengo (de Santa María de Nieva), 8'50 pesetas en metálico.

Los empleados de la Sociedad de El Porvenir de Burgos, 319'40 pesetas en metálico por días de haber.

Empleados del Banco de Bilbao (Sucursal de Burgos), 210 pesetas en metálico por días de haber.

Doña María Elena Casado de Rodríguez Bonet, tres alfileres de corbata, cuatro sortijas, una pulserita de identidad, una pulsera de calabrote con moneda de Isabel II de 10 escudos y un crucifijo, todo de oro y una moneda de oro de Fernando VII (todo ello pesa 70 gramos).

Excmos. Sres. de Yanguas, Vizcondes de Santa Clara de Avedillo, seis monedas de oro de una onza de Fernando VI, 27 monedas de oro de una onza de Carlos III, 12 monedas de oro de una onza de Carlos IV, dos monedas de oro de una onza de Fernando VII, siete monedas de oro de media onza de Carlos III y tres monedas de oro de media onza de Carlos IV.

Don Mariano Gullón y Luna (alemán, entregado por el Excmo. señor general Cabanellas), dos alianzas de oro.

Maestra, maestro, niños y niñas de las Escuelas Nacionales de Monasterio de Rodilla y su anejo barrio de Santa Marina, 50 pesetas en metálico.

Juventudes Católicas Femeninas de San Lorenzo, 50 pesetas en metálico.

Señoritas de Madrazo, una alianza de oro.

Don Juan Mancheño, un ífido número 444.959 de la Deuda Perpetua Interior del 4 por 100 de 500 pesetas nominales con cupón 1.º de octubre de 1936.

Don Juan Peña (de Pamplona), una alianza de oro.

Los empleados de la Fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 95'30 pesetas en metálico, importe de una hora extraordinaria durante la semana que termina en el día de hoy.

Don Rafael Maso Soler, un bolso de oro.

R. H. Perkins (inglés residente en Estoril), 560 escudos portugueses.

Un catalán español, una arqueta con varios objetos de oro que pesan 235 gramos.

Recibido de Monforte por valores declarados: dos cajas de oro de reloj, un cerillero, cinco cadenas, dos pulseras, seis sortijas, una alianza, cinco pares de pendientes, un pendiente, una pluma estilográfica, un alfiler, varios trocitos de cadena, todo de oro; una moneda de oro de 25 pesetas y tres monedas de oro con dije, con un peso total de 360 gramos.

Don Lucas Sáez (camarero de Los Ausines), tres monedas antiguas de plata.

Entregado por el Comandante don Ramiro Llamas, como resultado de sentencias de un procedimiento judicial: 1.155 pesetas en metálico.

Entrega del Comandante don Ramiro Llamas, donativos de varios presos puestos en libertad en San Sebastián por dicho señor: 80.500 pesetas en metálico, 617'90 francos franceses, 14 libras esterlinas, un marco, dos relojes de oro, dos anillos sello de oro, una pluma estilográfica de oro, dos pulseras de oro, un trozo de oro, dos relojes de plata, una medalla de plata, una cadena de plata y un bolso de plata.

Doña Aurella Lázaro de Monecero, tres anillos de plata, una cadena de plata, una medalla de plata, dos pares y medio de pendientes de plata y una alianza de oro.

Boletín Oficial

Gobierno Civil.—Circular insertando los datos que han de comprender las relaciones que los Alcaldes deberán remitir al Gobierno Civil para extender las fichas personales de los parados.

Junta provincial de Abastos.—Circular fijando los precios que han de regir para el aceite de oliva, en toda la provincia.

Administración de Propiedades y Contribución territorial.—Edicto sobre imposición de multas a los Ayuntamientos que no han presentado debidamente confeccionadas las listas cobradoras de urbana.

Providencias judiciales y anuncios.

VIDA LOCA

Noticias varias

La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, podrá pasar por la Administración de EL CASTELLANO, donde se le entregará, previa justificación de pertenencia.

Esta cantidad ha sido encontrada por un requeté.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al dueño del Café Gendala (parte del Espolón) por cerrar su establecimiento anticuado, media hora después de la reglamentaria y continuar con público en el interior después del cierre.

El alférez de Complemento de Caballería don Ignacio Montolio Terol, se presentará en el Primer Negociado de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

La viuda, hijo y demás familia de don Jesús Martínez Redondo, vilmente asesinado en Madrid por las hordas comunistas el día 27 de octubre del pasado año, dan las más rendidas gracias a todos cuantos asistieron al funeral celebrado por el alma de dicho señor.

Asimismo, y en la imposibilidad de realizarlo personalmente, hacen presente su gratitud a cuantas personas les hicieron llegar sus manifestaciones de pésame por tal causa.

TIENDA ASILO.
Ractones suministradas el día 23, 872.

Donativos.—Don José G. Barriocanal, en memoria de su difunto tío don Fabián Barriocanal, 250 pesetas.

El capitán de Artillería, o algún familiar suyo, don Jaime de Andrade, se presentará en el primer Negociado de Estado Mayor de esta División con objeto de reintegrar debidamente una instancia que promueve.

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada una cartera con documentos a nombre de Adrián Díez Bustamante, encontrada en la vía pública por Constancia Ortega; también se encuentra en dicho Centro, una goma de auto, encontrada por Idefonso Díez; y dos alombras encontradas por Manuela Cibrían.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

HERNIADO

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIO DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Urdidos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra el dolor, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español
Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.
Primas cobradas en España en el año 1935
38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES
RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES

Subdirector en Burgos: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor partido en Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canals
Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arrendos
Urgente. Alquiler o venta posada a redadísima en la Plaza Mayor de Aranda de Duero.
Informes: Julia Martínez Sanz Pastor 18, Burgos.

Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.
Informes esta Administración.

Se alquila el quinto piso de la casa número 21 de la calle del Cid.
Informes en el mismo, de diez a doce y de tres a seis.

Ventas
Compré garrafrones todas medidas y clases en buen estado y botellas tipo Byass y Quina de litro claras.
Mariano del Barrio, Alhóndiga, Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas

Vendo armario ropero. Barrantes, 8 bajo.

Tenedores: Pal-meta solo control: consulte precios. AREANZ Lain Calvo 26.

Se vende despacho, robe estilo americano con clasificadores, comedor sencillo mesitas y un sofá tapizado. Progreso 1, 2.º izquierda.

Café-malte, 4'75 kilo; para tiendas precios especiales. Depósito: Lain-Calvo 26. ARRANZ.

Varios
Profesor y taquimecánografo, clases económicas y trabajo a máquina, San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26, segundo izquierda.

Colocaciones
Necesito ayudante zapatero. T. Her Salón Limpíabotas, Plaza Mayor.

Se ofrece ama de cría de 23 años, leche 20 días. Informes: Felipe González (Haciendas).

Se ofrece ama de cría de 20 años, casada, leche de 15 días para criar en su casa en Royuela de Riofranco. Para tratar: con Severino Alejos.

Se desea sirvienta para todo de 26 a 40 años. Informarán: Puebla 2, 1.º izquierda.

Se desea cocinera con buenos informes. Informarán en esta Redacción.

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Se ofrece joven de 17 años, para comercio, oficina o cosa análoga. Huerto del Rey, 18, 1.º

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: **LUCIANO URÍBARRI**
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrea



20 modelos distintos en vestidos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En tricotado, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»